

" 2004 Bicentenario de Coahuila ; 200 años de grandeza "

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL

Expediente CDHEC/2/2024/239/Q

Asunto: Acuerdo para iniciar investigación preliminar

Torreón, Coahuila de Zaragoza, a 17 de septiembre de 2024. -----

Vista la nota periodística de la edición digital del diario Vanguardia en fecha 17 de septiembre de 2024 con el titular " **Asegura joven haber sufrido abuso por policías de Torreón frente a su hija de dos años** " y toda vez que de dicha nota periodística se advierten presuntas violaciones a derechos humanos; solicítase autorización del Presidente de este Organismo, y una vez que se reciba ésta, de conformidad con lo que establece el artículo 69, fracción III, 101 y 112, fracción I de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, es procedente iniciar una investigación preliminar, debiéndose girar atento oficio a la **Dirección de Seguridad Pública Municipal de Torreón Coahuila**; a efecto de que en el término de **plazo** de veinte y cuatro horas (24) , que se contarán a partir del día siguiente al en que se les haga de su conocimiento el presente proveído, se sirva rendir el informe pormenorizado sobre la nota periodística de referencia, así como que indique si se abrió procedimiento por los hechos de la nota o se tiene contacto con las partes afectadas. Así lo acordó y firma la Licenciada Aurora Mayela Galindo Escandón, Segunda Visitadora Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila.-----

AMGE/HRP

" 2004 Bicentenario de Coahuila ; 200 años de grandeza "

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 17 de septiembre de 2024, y con fundamento en lo establecido en los artículos 19 párrafo primero, 95, 101 y 102 de la Ley de la Comisión de los Derechos humanos del estado de Coahuila de Zaragoza; 15 y 75 Reglamento Interior de la misma; con motivo de la nota periodística de la edición digital del diario Vanguardia , en fecha 17 de septiembre de 2024 con el titular " **Asegura joven haber sufrido abuso por policías de Torreón frente a su hija de dos años** ", la cual se agrega como anexo al presente documento; atendiendo lo anterior instruyo a la Segunda Visitaduría Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que se sirva iniciar una investigación preliminar por los hechos antes mencionados, a fin de solicitar los informes pormenorizados a la autoridad correspondiente. Así lo acordó y firma el Maestro José Ángel Rodríguez Canales, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza. DOY FE-----

AMGE/HRP

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL

Expediente: CDHEC/2/2024/239/Q

Asunto: Acuerdo de recepción de informe

En la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza; a día 27 de septiembre de 2024.-----

Por recibido el oficio número CR/CJEM/TORREON/ /2024, recibido en fecha 26 de septiembre del presente año, signado por el Licenciado en su calidad de Coordinador Operativo del Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres en Torreón, mediante el cual remite el informe solicitado en colaboración por esta Comisión por lo que, con fundamento en el artículo 112 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, agréguese a sus antecedentes para los efectos a que haya lugar. Así lo acordó y firma la Licenciada Segunda Visitadora Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, con fundamento en el Artículo 112 fracciones I y II de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.-----

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".

Torreón, Coahuila a 25 de septiembre del 2024.

OFICIO No. CR/CJEM/TORREON/ /2024.

**SEGUNDA VISITADORA REGIONAL DE LA COMISION DE LOS DERECHOS
HUMANOS DELE STASDO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
P R E S E N T E.-**

Por acuerdo de la Lic. Coordinadora Regional del Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres de Torreón y en contestación a su oficio No. SV-/2024, relacionado al expediente CDHEC/2/2024/ /Q, mediante el cual solicita información relativa a la nota digital del diario Vanguardia en fecha 17 de septiembre del 2024 con el titular "Asegura joven haber sufrido abuso por los policías de Torreón frene a su hija de dos años, por lo que me permito informar a usted lo siguiente:

En fecha 17 de septiembre del 2024, se brindó atención a , de 20 años de edad, y se le brindaron lo siguientes servicios:

Orientación: La usuaria , relata los hechos donde fue víctima por parte de elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Trabajo social: Acompañamiento a los servicios recibidos dentro de las instalaciones del Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres de Torreón. Elaboración de estudio socioeconómico; seguimiento del caso mediante llamada telefónica los días 19 y 26 de septiembre no teniendo respuesta ya que el teléfono da línea, pero no contesta.

Llamada telefónica a la madre de , el día 26 de septiembre del 2024, quien manifiesta que no ha tenido contacto con ella. Se le hace del conocimiento de la cita para psicología a la cual manifiesta que a ella le interesaría acudir a terapia grupal el día 28 de septiembre del 2024.

Visita domiciliaria a la usuaria , sin tener éxito ya que no abrió nadie.

Se le ofrece refugio, el cual rechaza ya que cuenta con red de apoyo.

Psicología: Se brinda atención en crisis el día 17-septiembre-2024, dejando cita abierta en caso de así requerirlo.



COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA SEGUNDA VISITADURIA REGIONAL	
El día de hoy 26 de Sep. del año 2024 siendo las 10:57 horas, se recibió un escrito en 2 fojas, al que se acompaña 13 fajas copia simple y fue presentado por una persona que dijo llamarse.	
Recibido por: _____	

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".

Dentro de los servicios que ofrece el Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres de Torreón, se encuentra el acompañamiento y canalización al área del Ministerio Público, que se encuentra adscrita a este Centro, sin embargo, hago de su conocimiento que manifestó su deseo de NO presentar denuncia.

Así mismo anexo al presente me permito me permito remitir a usted copia simple de los siguientes documentos: Ficha de registro, Cédula de atención, RUTA, Formato de HER (Evaluación de riesgo), información de servicios de refugio, Información de servicios del Ministerio Público y estudio socioeconómico, reporte de llamadas telefónicas y visita domiciliaria; Dichas evidencias son datos confidenciales protegidos por la Ley de Protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo tanto, se solicita se le den la probidad necesaria al utilizar las mismas.

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
**EL COORDINADORA OPERATIVO DEL CENTRO DE JUSTICIA
Y EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES EN TORREON**





CENTRO DE JUSTICIA Y
EMPoderamiento PARA LAS
MUJERES

Fecha: 17/09/14
Hora: _____
No. // _____

FICHA DE REGISTRO

Datos Personales

Nombre(s):

Apellido(s):

Fecha de Nacimiento:

REC:

Estado de Nacimiento:

CURP:

País de Nacimiento:

Municipio de Nacimiento:

Edad:

MEXICO

Dirección y Contacto

Teléfono Celular:

Correo electrónico:

Teléfono Fijo:

Redes sociales (Especifique):

Datos del Acompañante

Nombre y Apellido:

Municipio:

Calle:

Teléfono Celular:

Colonia:

No. Exterior:

No. Interior:

Correo electrónico:

Ver /07

Atención

Favor de señalar con una "x"

Tipo de atención:	Primera vez	Cuenta con cita programada:	Sí	Requiere atención médica urgente:	Sí
	Subsecuente		No		No
		Hora:	Ministerio Público		
Servicio solicitado:	Denuncia	X	Atención Jurídica		
	Orientación		Atención Psicológica		
	Asesoría Trámites Familiares		Atención Médica		
	Trabajo Social		Servicios de Educación		

El Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres del Estado de Coahuila de Zaragoza con domicilio en Blvd. Luis Echeverría Álvarez S/N, colonia Satélite Norte C.P. 25113, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, nos comprometemos al manejo y tratamiento responsable de los datos personales proporcionados por Usted y que son recabados a través de entrevistas personales y llenado de formularios realizados por las distintas unidades administrativas operadas por este Centro, cuya finalidad es brindar atención y servicios integrales, multidisciplinarios e interinstitucional a las Mujeres y sus hijos e hijas, por lo que es indispensable el otorgamiento de sus datos personales a través del consentimiento expreso por escrito. Por otra parte, se hace de su conocimiento que existe posibilidad que sus datos sean transmitidos a otra unidad o autoridades distintas a este Centro con el objeto de continuar con el apoyo legal o psicológico que se brinda y facilitar el acceso a la justicia y prevención; autoridades que se enlistan en el Aviso de Privacidad Integral que se encuentra en la página de internet <http://www.cjemcoahuila.gob.mx/>, misma en la que podrá consultar la manera de ejercer sus derechos ARCO. En ningún caso serán comercializados, y su difusión y distribución se limitará a lo estipulado por los artículos 10, 11, 12, 19, 20 y 21, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Cédula de Atención

CENTRO DE JUSTICIA Y EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES

Información de uso interno

No. de caso	Fecha de ingreso 17/SEP/2024	Hora de ingreso 14:41	Municipio de la unidad de atención TORREÓN
Atención dirigida a ☒ Víctima ☐ Indirecta-Describa relación con la víctima		¿Canalizada por otra dependencia? ☐ SI ¿Quién canaliza?	
Núm. de oficio			

Registro de la(el) usuaria(o)

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
Fecha de nacimiento	Edad	Sexo MUJER
Tutor responsable de la/el menor		Género FEMENINO
Relación		Edad

Datos generales de la(el) usuaria(o)

CURP	Número de identificación (INE)	RFC	Estado conyugal actual
Nacionalidad MEXICANA	Estado de nacimiento COAHUILA	Municipio de nacimiento TORREÓN	Rol de la víctima en torno a la violencia DESCONOCIDO(A)
Nivel de escolaridad	¿Concluyó? No	Nivel Alcanzado	
¿Por qué abandonó la escuela?	¿Está interesada en estudiar? No	¿Está interesada en capacitarse? No	

Domicilio y contacto de la(el) usuaria(o)

País de residencia MEXICO	Estado de residencia COAHUILA	Municipio de residencia TORREÓN	Localidad TORREÓN
Calle	Colonia	Número Ext.	Número Int.
Teléfono Celular	Teléfono Fijo	Correo electrónico	Código Postal
Tipo de propiedad Propia	Tiempo de vivir ahí 1 MES	¿Con quién vive actualmente?	Núm. de habitantes
Principal fuente de ingresos	Derechohabiente a servicios de salud NINGUNO	Actividad que realiza	

¿Es jefa de familia?	Lugar de trabajo	Nombre del lugar de trabajo	Horario laboral	Ingreso Mensual
No				
¿Interesada en encontrar trabajo?	Perfil laboral/Experiencia			
No				
¿Tiene alguna discapacidad?	Tipo de discapacidad	Origen de discapacidad	Ayuda funcional que utiliza	
No				
¿Tiene alguna adicción?	¿Padece alguna enfermedad relevante?			
No aplica	No aplica			
¿Habla o escribe alguna lengua indígena?	¿La víctima es migrante?		Religión	
No Describa cual	No			

Información de los hijos(as)

¿Cuántos hijos(as) tiene?	¿Está embarazada?	¿Quién cuida a sus hijos(as) mientras trabaja?
1	No	
Nombre de hijas(os) dependientes económicamente	Sexo	Edad
	MUJER	1
Escolaridad	Hijo(a) del agresor	¿Vive violencia?
	No	No

Caso de violencia

Descripción de circunstancias de modo, tiempo y lugar

DETENIDA USUARIA QUE EL DIA DE HOY MARTES 17 SEPTIEMBRE 2024 A LAS 03:00 AM, ELLA SE ENCONTRABA DANDO VUELTAS POR EL FRACCIONAMIENTO YA QUE ELLA SE HABIA PELEADO CON SU PAREJA, EN ESO LLEGO UNA UNIDAD DE SEGURIDAD PUBLICA, EN UN CARRO Y ENSEGUIDA LLEGO UNA CAMIONETA, A ELLA LE BUSCARON EN TODOS SU CUERPO, TOCARON SUS PARTES INTIMAS Y METIERON SUS DEDOS EN SU VAGINA. LA VOLTEARON PARA REVISARLA Y EL OFICIAL SE IBA A DESABROCHAR EL PANTALON Y ELLA GRITO QUE NO, LA OFICIAL LA GOLPEO EN LA CARA, LE PUSIERON LAS ESPOSAS, LE DIERON A SU HIJA, EL OFICIAL LA AGARRO DE LAS MANOS, LE DIJO ESTAS BIEN BONITA NO TE VA A PASAR NADA. LE DIJO QUE SI QUERIA SER SU NOVIA, Y SE REIA, LA SUBIERON AL CARRO ESPOSADA Y FUERON A LA CASA DONDE VENDEN DROGA Y LE DIJERON QUE SI NO ENCONTRABAN NADA SE LA IBAN A LLEVAR DETENIDA Y LE IBAN A QUITAR EN SU HIJA, ELLA LES DIJO QUE SE FUJARAN EN LA CASA DE ENFRENTA, Y SE LA LLEVARON AL MONTE, Y LA OFICIAL LA VOLVIO A GOLPEAR, Y LA CAJARON Y LE DIERON LA CARRIOLAN, Y CAMBIO PARA SU CASA Y ELLA SE HIZO DEL BAÑO, LLEGO CON UN VECINO Y LE PIDIERON AYUDA, LLEGARON LOS NOTICIEROS DEL CUAL 6 Y LOS VECINOS, LA TRAJERON AL CENTRO PARA QUE DENUNCIARA, NO DESEA PRESENTAR DENUNCIA ANTE MINISTERIO PUBLICO, NO DESEA REFUGIO, SE LE BRINDA INTERVENCIÓN EN CRISIS POR PARTE DEL AREA DE PSICOLOGIA.

Nivel de riesgo

Frecuencia de violencia

UN EPISODIO

Clasificación de tipos de violencia y efectos

Violencia psicológica. Acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica

(B) HUMILLACIÓN, INSULTOS

(B) GRITOS

(M) INTIMIDACIÓN

Efectos de la violencia psicológica

TRISTEZA O AFLICCIÓN INSEGURIDAD

Violencia física. Daño no accidental usando la fuerza física u objeto

(A) GOLPES

Áreas lesionadas

EXTREMIDADES
SUPERIORES

Efectos de la violencia física

CONTUSIÓN/HEMATOMAS

Medio que utilizó para la violencia física

ALGUNA PARTE DE SU CUERPO

Nivel de gravedad de las lesiones

No aplica

Violencia económica. Controla o limita aspectos económicos.

No aplica

Violencia patrimonial. Actos que afectan sus bienes

No aplica

Efectos de la violencia económica y

No aplica

Violencia sexual. Acto o intención sexual que atenta contra su integridad

(A) VIOLACIÓN VAGINAL/ANAL/BUCA

(A) ABUSO SEXUAL

Efectos de la violencia sexual

No aplica

Violencia obstétrica. Acción u omisión por parte del personal de salud que dañe a las mujeres durante el embarazo, parto o puerperio.

No aplica

Efectos de la violencia obstétrica

No aplica

Violencia política. Acción que causa daño a mujeres candidatas, electas o designadas en el ejercicio de sus derechos político-electorales.

No aplica

Efectos de la violencia política

No aplica

Violencia mediática. Publicación de imágenes estereotipadas en anuncios, comerciales, etc.

No aplica

Efectos de la violencia mediática

No aplica

Mediación de la violencia y relación con el generador(a) de violencia

En la comunidad

Familiar

Institucional

Laboral

No aplica

No aplica

No aplica

No aplica

Docente

En el noviazgo

No aplica

No aplica

Lugar de los hechos

ESPACIO PÚBLICO

Fecha del último

17-09-2024

Día de la última

MARTES

Hora aproximada de la agresión

MADRUGADA 2-7 AM

¿Fue día festivo?

No

Factor aparente que defina la violencia

Patrón de conducta machista

El agresor estaba bajo los efectos de alguna droga

La víctima estaba bajo los efectos de una droga

¿Víctima de la delincuencia organizada?

No describa

Indicios de que sea víctima de trata de personas

Antecedentes de violencia en la familia y en la pareja

¿Ha sufrido violencia en su familia de origen?

Vínculo con la persona que la violentó en su familia de origen

☐ Psicológica ☐ Física ☐ Sexual ☐ Económica/Patrimonial ☐ Obstétrica ☐ Política ☐ Médica			
¿Ha sufrido violencia por su última o actual pareja en el último año?			
☐ Psicológica ☒ Física ☒ Sexual ☐ Económica/Patrimonial ☐ Obstétrica ☐ Política ☐ Médica			
Tiempo de vivir juntos		¿Se ha separado del agresor?	
		No , ¿Cuántas veces?	
		¿Por qué volvió con él?	
¿Ha sentido que su vida corre peligro?		¿Ha estado en algún refugio?	
No , ¿En cuál?		¿Denunció?	
		No , Describa	
¿Por qué no había denunciado la agresión?			
Su red de apoyo			
1.- Datos de la persona con la que puede contar			¿Le ha comentado la situación?
Parentesco			Si
Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Estado de Residencia
Municipio de Residencia	Calle	Colonia	Número
Teléfono celular	Teléfono fijo	Nombre del lugar de trabajo	Horario Laboral

Registro de la persona(s) agresor(a)s

¿Puede identificar al agresor?		¿Lo conoce?		No		¿Lo puede identificar?		Si		¿Reincidencia?		No	
Nombres		Primer Apellido				Segundo Apellido				Alias-Apodo			
Fecha de Nacimiento		Edad				Sexo				Género			
Estado conyugal actual		Rol de la o el Victimario(a) en Torno a la Violencia:											
Nacionalidad		Estado de nacimiento				Municipio de nacimiento							
Nivel de escolaridad		¿Concluyó?				Nivel Alcanzado							
		No											
Datos del domicilio del agresor(a) -En caso de ser diferente al domicilio de la víctima													
País de residencia		Estado de residencia				Municipio de residencia				Localidad			
Calle		Colonia				Número Ext.				Número Int.		Código Postal	
Teléfono Celular		Teléfono Fijo				Correo electrónico							
Tipo de propiedad		Tiempo de vivir ahí				Principal fuente de ingresos							
Actividad que realiza													
No aplica													
Lugar de trabajo		Nombre del lugar de trabajo				Horario laboral				Ingreso Mensual			
¿Tiene alguna discapacidad?		Tipo de discapacidad				Origen de discapacidad				Ayuda funcional que utiliza			
No													
¿Tiene alguna adicción?		¿Padece alguna enfermedad relevante?											
No aplica		No aplica											
¿Habla o escribe alguna lengua indígena?		¿El agresor es migrante?				Religión							
No		Describe cual											
¿Pertenece a alguna corporación policiaca?		¿Pertenece a alguna organización delictiva o actividad ilícita?											
No		No											
¿Tiene algún arma para amenazarla?		¿Porta arma?											
No		No											
¿Anteriormente ha cometido algún delito?		¿Cuenta con antecedentes legales?				Calidad de agresor							
No		No											
¿Va a presentar alguna denuncia?		Tipo de delito de género				Num. de carpeta							
Si													
¿Requiere orden de protección		☐ No											
No aplica													
Fecha de emisión						Duración				Horas			

El Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres del Estado de Coahuila de Zaragoza con domicilio en Blvd. Luis Echeverría Álvarez S/N, colonia Satélite Norte C.P. 25113, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, nos comprometemos al manejo y custodia responsable de los datos personales proporcionados por Usted y que son recabados a través de entrevistas personales y llenado de formularios realizados por las distintas unidades administrativas operadas por este Centro, cuya finalidad es brindar atención y servicios integrales, multidisciplinarios e interinstitucional a las Mujeres y sus hijos e hijas, por lo que es indispensable el otorgamiento de sus datos personales a través del consentimiento expreso por escrito. Por otra parte, se hace de su conocimiento que sus datos sean transmitidos a otra unidad o autoridades distintas a este Centro con el objeto de continuar con el apoyo legal o psicológico que se brinda y facilitar el acceso a la justicia y atención, autoridades que se enlistan en el Aviso de Privacidad Integral que se encuentra en la página de internet <http://www.cjemcoahuila.gob.mx/>, misma en la que podrá consultar la manera de ejercer sus derechos ARCO. En ningún caso serán comercializados, y su difusión y distribución se limitará a lo estipulado por los artículos 10, 11, 12, 19, 20 y 21, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Nombre y firma de la(el) usuaria(o)

Nombre y firma de quien otorga la atención

CENTRO DE JUSTICIA Y EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES

EUM-

TORREÓN, COAHUILA A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

No. de caso: CJEM-TOR/

Nombre:

Síntesis de los hechos:

REFIERE USUARIA QUE EL DIA DE HOY MARTES 17 SEPTIEMBRE 2024 A LAS 03:00 AM, ELLA SE ENCONTRABA DANDO VUELTAS POR EL FRACCIONAMIENTO YA QUE ELLA SE HABIA PELEADO CON SU PAREJA, EN ESO LLEGO UNA UNIDAD DE SEGURIDAD PUBLICA, EN UN CARRO Y ENSEGUIDA LLEGO UNA CAMIONETA, A ELLA LE BUSCARON EN TODOS SU CUERPO, TOCARON SUS PARTES INTIMAS Y METIERON SUS DEDOS EN SU VAGINA, LA VOLTEARON PARA REVISARLA Y EL OFICIAL SE IBA A DESABROCHAR EL PANTALON Y ELLA GRITO QUE NO, LA OFICIAL LA GOLPEO EN LA CARA, LE PUSIERON LAS ESPOSAS, LE DIJERON A SU HIJA, EL OFICIAL LA AGARRO DE LAS MANOS, LE DIJO ESTAS BIEN BONITA NO TE VA A PASAR NADA, LE DIJO QUE SI QUERIA SER SU NOVIA, Y SE REIA, LA

RUTA

Trabajo Social
Seguro de Jefas de Familia

☒

Registro civil

☐

Psicología

☒

Bolsa de trabajo

☐

Jurídico

☐

Financiera para las Mujeres

☐

Ministerio Público

☐

Refugio

☐

Servicios de educación

☐

Área de Salud

☐

Primaria
Secundaria
Preparatoria Abierta
Capacitación para el trabajo

Control prenatal
Examen ETS (VIH, VPH,
DOCMA
PAP

Orientadora

Datos de identificación e información general

Advertencia: El objetivo de esta herramienta es únicamente identificar y evaluar el nivel de riesgo en el que te encuentras. Las respuestas o información que proporcionas NO pueden ser utilizadas para incriminarte o culparte. Es muy importante que respondas todas las preguntas con la verdad ya que, con base en la información que proporcionas, se determinará el nivel de riesgo en el que te encuentras y

Fecha (dd/mm/aaaa):	17/09/2024	¿Dependes económicamente del agresor?	No	Embarazo	No	Comunidad LGBTQI+	No
Nombre de quien aplica la HER:				Migrante	No	Niña/nino o adolescente	No
Nombre de la usuaria:				Discapacidad	No	Persona adulta mayor	No
Educación de la usuaria:		¿Consumes alcohol?	No	Indígena	No	Otro	No
Edad de la usuaria:		¿Consumes drogas?	No				
Religión de la usuaria:		¿En qué estado y municipio resides?		Estado:	Coahuila		
Profesión de la usuaria:				Municipio:	Torreón		
		Denuncias anteriores por parte de la víctima por violencia de género:	No				

Identificación de violencias

¿Cuál es tu relación con la persona agresora?	Desconocido POLICIA MUNICIPAL
---	----------------------------------

Violencia física

¿La persona te agredió físicamente? (Con respecto a los hechos por los que acude hoy en día)	Si
Especifica el tipo de lesión más grave que la persona agresora te ha causado	Cachetadas, pellizcos, empujones y/o jalones.
¿Te ha agredido físicamente antes?	No

Violencia sexual

¿La persona agresora te agredió sexualmente? (Con respecto a los hechos por los que acude hoy en día)	Si
¿Te ha agredido sexualmente antes?	Si, tocamientos en áreas genitales y/u otros actos sexuales
¿Las agresiones sexuales pusieron en peligro tu vida?	Si

Violencia patrimonial

¿Ha vendido, destruido u ocultado cosas tuyas personales y/o valiosas?	No
¿Te ha quitado o destruido tu INE, pasaporte, acta de nacimiento o VISA?	No

Violencia económica

¿La persona agresora dispone o controla tu sueldo, salario, tarjetas de crédito/débito, vales de despensa o dinero en efectivo?	No
---	----

Violencia digital

¿Te ha tomado fotos, audios o videos íntimos?	No
¿Los ha difundido?	No

Violencia psicoemocional

¿La persona agresora te ha impedido salir de algún lugar o te ha incomunicado?	No
¿Controla tus salidas o accede a tus redes sociales, teléfono y/o computadora?	No
Debido a la violencia que has sufrido ¿has tenido pensamientos suicidas o has intentado suicidarte?	No
¿Cuentas con personas en quienes confías que te apoyen (familiares, amistades, maestros, vecinos)?	Si
¿Te ha ayudado de ellas?	No

Preguntas de contexto de aplicación general

¿Actualmente vives con la persona agresora?	No
¿Actualmente vives con familiares o amigos del agresor?	No
¿De quién es la casa o departamento en donde vives actualmente?	No
¿La persona agresora tiene acceso a un arma u objeto con la que pueda lastimarte?	No
¿La persona agresora te ha amenazado de muerte?	No
¿Temes que la persona agresora pueda privarte de la vida?	No
¿Tienes hijos, hijos o alguna persona que dependa de ti o esté bajo tu cuidado?	Si, hijos/as
¿La persona agresora ha sido violenta en contra de las personas que dependen de ti o bajo tu cuidado?	No
¿La persona agresora ha sido violenta en contra de otras personas cercanas a ti?	No
En caso de tener mascotas, ¿la persona agresora ha sido cruel con ellas? (Matar, mutilar, torturar, etc.)	No
¿Sabes si la persona agresora consume alcohol o drogas?	No

Sustancia	¿Consumo?	Frecuencia	¿Ocasiona episodios de violencia?
Metanfetaminas (crystal)	N/A	N/A	N/A
Marihuana	N/A	N/A	N/A
Cocaína	N/A	N/A	N/A
Alcohol	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A

¿Sabes si la persona agresora está vinculada a alguna actividad ilegal?	No
¿La persona agresora pertenece a una institución de seguridad (pública o privada)?	No
¿Has intentado alejarte, separarte o divorciarte de la persona agresora?	No
¿Has solicitado auxilio a policía u otra autoridad cuando la persona agresora te violenta?	No
¿Has denunciado previamente al agresor?	No

Puntaje:

Nivel de riesgo:

Nivel de riesgo: Bajo

ANALIZAR MEDIDAS U ÓRDENES DE PROTECCIÓN QUE SE SOLICITARÁN PARA LA USUARIA

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".
INFORMACION DE SERVICIOS DE REFUGIO

En la Ciudad de Torreón, Coahuila, siendo las 14 horas con 10 minutos del día de hoy 30 de noviembre de 2023, se hace constar que una vez que ha sido atendida la usuaria por la suscrita

Orientadora adscrita al Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, se le informa los diversos servicios que presta el Centro, asimismo se le comunica a la usuaria que los hechos que señala constituyen un **riesgo grave hacia su persona**, por lo cual se procede a explicarle que dentro de los servicios que proporciona este Centro se encuentra el **REFUGIO**, es decir, se le ofrece resguardarla en un lugar seguro con la intención de evitar cualquier contacto con el agresor, toda vez que la usuaria no cuenta con red de apoyo, sin embargo y no obstante a la entrevista realizada por la psicóloga Adscrita a este Centro, en la cual le hace saber el Plan de Seguridad a la usuaria, ésta señala que **NO** es su deseo aceptar el servicio de refugio.

ORIENTADORA

USUARIA

PSICOLOGA

MOTIVO:

Quiero pensarlo, tomarlo en cuenta



CENTRO DE JUSTICIA
Y EMPODERAMIENTO PARA LAS
MUJERES

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".

INFORMACION DE SERVICIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO

En la Ciudad de Torreón, Coahuila, siendo las 10 horas con 10 minutos del día de hoy 10 de septiembre de 2024, se hace constar que una vez que ha sido atendida la usuaria de nombre _____ por

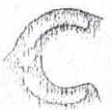
la suscrita Orientadora adscrita al Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, se le informa los diversos servicios que presta el Centro, asimismo se le comunica a la usuaria que los hechos que señala constituyen un delito, por lo cual se procede a explicarle el trámite a seguir ante el Agente del Ministerio Público Adscrito a este Centro, sin embargo, la usuaria señala que por el momento no desea presentar su denuncia.

No obstante a lo anterior, la suscrita orientadora la invita a recibir los demás servicios que proporciona este Centro, reiterándole que en cualquier momento tiene derecho a presentar su denuncia:

ORIENTADORA

USUARIA

MOTIVO:



Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza
Ministerio Público
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres
Carretera a Saltillo, km. 1.5, Torreón, Coahuila de Zaragoza

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".

ESTUDIO SOCIOECONOMICO TRABAJO SOCIAL

1.- ¿Quién se responsabiliza de usted?

Esposo __; Pareja __; Padres __; Hermanos __; Tíos __; Primos __; Amigos __;
Conocido __; Usted misma __; Otro __.

2.- De quien depende económicamente? Esposo __; Pareja __; Padres __;
Hermanos __; Tíos __; Primos __; Amigos __; Conocido __; usted misma __;
Otro __.

3 ¿Cuántos hijos e hijas tiene? _____

4.- De que material está construido su vivienda: (encierra el material)

Techo:

- a, Losa
b) Lamina
c) Madera
d) Otro (especifique)

Piso

- a) Vitropiso
b* Cemento
c, Firme
d) D) otro (especifique)

Paredes:

- a) Ladrillo
b) Block
c) Adobe
d) Otro (especifique)

5.- ¿Cuántos habitaciones tiene su vivienda? _____ ¿Cuántos baños hay? _____

6.- En su vivienda cuenta con: sala () comedor () cocina () patio ()

7.- Servicios primarios con los que cuenta en su vivienda y colonia:

Agua () Luz eléctrica () Pavimentación () Drenaje ()
Alumbrado público () Teléfono () Gas () Cable () Internet () Transporte público ()
Automóvil () otro () .

8.- Gasto Mensual: Alimentación ó despensa \$ _____, Agua \$ _____,
Luz \$ _____, Renta \$ _____, gas \$ _____, Teléfono \$ _____, Internet \$ _____,
Cable \$ _____, Escuela, \$ _____, Ropa y Calzado \$ _____,
Paseos \$ _____, Gasto medico \$ _____, Transporte o gasolina \$ _____,
Abonos \$ _____, Otros \$ _____

DATOS DE ESCOLARIDAD DE HIJAS E HIJOS

NOMBRE DE LA ESCUELA	DOMICILIO DE LA ESCUELA

Nombre de la persona que se hace responsable económicamente de Usted:

Nombre _____ parentesco _____
Fecha de nacimiento _____ Lugar de trabajo _____
Puesto _____ Ingreso Mensual: _____

9.- ¿Usted solicito apoyo policiaco? (Seguridad Pública) NO

10.- ¿Cuánto tiempo tardó en acudir la unidad? _____

11.- ¿Se encuentra detenido? _____

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".

Visita Domiciliaria

Eum. _____

TOR. _____

C. _____

Domicilio. _____

Se realizó visita domiciliaria el día 26 del mes Septiembre del año 2024, siendo las 11:30 hrs, donde se acudió al domicilio proporcionado por la usuaria, Direccion: _____

con el objetivo de dar seguimiento al su trámite de: _____ realizado en el Centro de Justicia y Empoderamiento de Mujeres de Torreón, ubicado en Blvd Fco Sarabia S/N, col San Felipe, se hacen las siguientes observaciones al no encontrar a la usuaria en el domicilio.

Se acude al domicilio y se toca la puerta en repetidas ocasiones y no abre nadie, se preguntó al vecino pero nadie dio respuesta de donde se podía encontrar, también se tocó en la casa donde la última vez se le dio acompañamiento que ella afirmó que es casa de un amigo de ella y de su pareja y no se obtuvo éxito.

Lcda en Trabajo Social

Nombre y firma de la I.S

Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres en Torreón





CENTRO DE JUSTICIA
Y EMPODERAMIENTO PARA LAS
MUJERES

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".

TRABAJO SOCIAL

Primera llamada

CMT

Fecha de llamada: 19/09/2024

Hora de llamada 12:00 p.m.

Nombre de la Usuaría

Motivo por el cual dejo de asistir a su cita:

PSICOLOGIA JURIDICO MINISTERIO PUBLICO SEDU T.S.

Se realizó llamada de seguimiento para ofrecerle
acudir a terapia psicológica pero no se obtuvo respuesta ya que
el teléfono de la línea pero no contesta.

Nombre y firma de la T.S. que realiza la llamada telefónica.

TRABAJO SOCIAL

Segunda llamada

CMT

Fecha de llamada: 26/09/2024

Hora de llamada 14:06 p.m.

Nombre de la Usuaría

Motivo por el cual dejo de asistir a su cita:

PSICOLOGIA JURIDICO MINISTERIO PUBLICO SEDU T.S.

Se realizó llamada de seguimiento para ofrecerle
acudir a terapia psicológica pero no se obtuvo respuesta ya que
el teléfono de la línea pero no contesta.

Nombre y firma de la T.S. que realiza la llamada telefónica.



Periférico Luis Echeverría Álvarez s/n, Colonia Satélite Norte C.P. 25113 Saltillo, Coahuila,
Tel. (341) 434 00 89
www.coahuila.gob.mx
www.cjemcoahuila.gob.mx



CENTRO DE JUSTICIA
Y EMPODERAMIENTO PARA LAS
MULIERES

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".

TRABAJO SOCIAL

Primera llamada

CMT _____

Fecha de llamada: 26/09/2024

Hora de llamada 11:09 Am

Nombre de la Usaria _____

Motivo por el cual dejo de asistir a su cita:

PSICOLOGIA JURIDICO MINISTERIO PUBLICO SEDU T.S.

se contacto via telefonica trabajo social con la madre de
quien refiere que no a tenido contacto con su hijo tambien
comento que habia con el padre de porque les gustaria
vincularlo y estan viendo la forma de hacerlo se le dio informacion
de los servicios en el Centro de Justicia y Empoderamiento y confirmo asistir en una semana
28/09/2024

Nombre y firma de la T.S. que realiza la llamada telefónica.

TRABAJO SOCIAL

Segunda llamada

CMT _____

Fecha de llamada: _____

Hora de llamada _____

Nombre de la Usaria _____

Motivo por el cual dejo de asistir a su cita:

PSICOLOGIA JURIDICO MINISTERIO PUBLICO SEDU T.S.

Nombre y firma de la T.S. que realiza la llamada telefónica.



Periferico Luis Echeverria Alvarez s/n, Colonia Satélite Norte C.P 25113 Saltillo, Coahuila,
Tel. (284) 434 00 39
www.coahuila.gob.mx
www.cjemcoahuila.gob.mx

" 2004 Bicentenario de Coahuila ; 200 años de grandeza "

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL

Expediente: CDHEC/2/2024/239/Q

Asunto: Se solicita informe en colaboración.

Oficio. No. SV- /2024

Torreón, Coahuila de Zaragoza; a día 20 de septiembre del 2023

UNIDAD DE TRAMITACIÓN
MASIVA DE CASOS MESA I
CENTRO DE JUSTICIA Y
EMPODERAMIENTO PARA
LAS MUJERES TORREÓN

EGE

Coordinadora de las Agencias de Ministerios Públicos de la Unidad
De casos y Litigaciones en Delitos en contra de la mujer adscrito
al Centro de Justicia para la Mujer
Presente. -

23/sep/2024

Me permito hacer de su conocimiento que en virtud de la nota de la edición digital del diario Vanguardia en fecha 17 de septiembre de 2024 con el titular " **Asegura joven haber sufrido abuso por policías de Torreón frente a su hija de dos años de la que se desprenden presuntas violaciones a Derechos Humanos calificadas como Violaciones al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica en su Modalidad de Ejercicio Indebido de la Función Pública y Violación al Derecho a la Libertad en su modalidad de Abuso Sexual que se atribuye a elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Torreón** toda vez que es necesario allegar más datos que permitan el esclarecimiento de los hechos, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza. se solicita de la manera más atenta el presente Informe en Colaboración consistente en :

- a) Se informe si se inició investigación con motivo de los hechos relatados en la nota periodística, en caso de haberse aperturado nos brinde el informe de las actuaciones realizadas y el estado actual de la misma

Además, se deberán acompañar las constancias que funden y motiven los actos correspondientes, el informe o la declaración de los servidores públicos que tuvieron conocimiento o participaron en los hechos . Se concede un plazo no mayor a **3 (tres) días naturales**, contados a partir de que se notifique el presente proveído.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, queda de Usted.

Atentamente

"Voz y presencia de las personas con derechos"

Segunda Visitadora Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de
Coahuila de Zaragoza

C.c.p. Minutario

C.c.p. Expediente . se anexa nota periodística consistente en 3 fojas .

" 2004 Bicentenario de Coahuila ; 200 años de grandeza "

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL

Expediente: CDHEC/2/2024/239/Q

Asunto: Se solicita informe en colaboración.

Oficio. No. SV- /2024

Torreón, Coahuila de Zaragoza; a día 20 de septiembre del 2023

Coordinadora Regional del Centro de Justicia y Empoderamiento para la Mujer en Torreón.
Presente. -

Me permito hacer de su conocimiento que en virtud de la nota de la edición digital del diario Vanguardia en fecha 17 de septiembre de 2024 con el titular " **Asegura joven haber sufrido abuso por policías de Torreón frente a su hija de dos años** de la que se desprenden presuntas violaciones a Derechos Humanos calificadas como **Violaciones al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica en su Modalidad de Ejercicio Indevido de la Función Pública y Violación al Derecho a la Libertad en su modalidad de Abuso Sexual que se atribuye a elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Torreón** toda vez que es necesario allegar más datos que permitan el esclarecimiento de los hechos, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza se solicita el presente informe en Colaboración. consistente en :

- Se informe si se brindó la atención respectiva a la persona agraviada y el detalle de la misma .
- Se informe si la persona agraviada se encuentra actualmente en resguardo de algún organismo o institución de apoyo .

Además, se deberán acompañar las constancias que funden y motiven los actos correspondientes, el informe o la declaración de los servidores públicos que tuvieron conocimiento o participaron en los hechos. Se concede un plazo no mayor a **3 (tres) días naturales**, contados a partir de que se notifique el presente proveído.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, queda de Usted.

Atentamente

"Voz y presencia de las personas con derechos"

Segunda Visitadora Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

C.c.p. Minutario

C.c.p. Expediente.. se anexa nota periodística consistente en 3 fojas



Centro de Justicia
para las mujeres

En Torreón

Av. Juárez local 103 esquina con Ramón Corona Palacio Federal, Centro, Torreón, Coahuila.

Tels. 793-03-22 ó 7 93-03-23

" 2004 Bicentenario de Coahuila ; 200 años de grandeza "

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL

Expediente: CDHEC/2/2024/239/Q.

Asunto: Se solicita informe en Colaboración .

En la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza; a día 20 de septiembre del 2024.

En virtud de la nota de la edición digital del diario Vanguardia en fecha 17 de septiembre de 2024 con el titular "**Asegura joven haber sufrido abuso por policías de Torreón frente a su hija de dos años** de la que se desprenden presuntas violaciones a Derechos Humanos calificadas como **Violaciones al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica en su Modalidad de Ejercicio Indevido de la Función Pública y Violación al Derecho a la Libertad en su modalidad de Abuso Sexual** se solicitó informe en Colaboración a Lic.

Coordinadora de las Agencias de Ministerios Públicos de la Unidad de casos y Litigaciones en Delitos en contra de la mujer adscrito al Centro de Justicia para la Mujer toda vez que es necesario allegar más datos que permitan el esclarecimiento de los hechos. Se solicita lo siguiente : a)Se informe si se inició investigación con motivo de los hechos relatados en la nota periodística, en caso de haberse aperturado nos brinde el informe de las actuaciones realizadas y el estado actual de la misma. Para que dentro del término de **tres (3) días naturales**, contados a partir del siguiente, a aquel, en que reciba la notificación del presente proveído en el que se solicita un informe en colaboración . Lo anterior con fundamento en lo que dispone el artículo 112 de la Ley de este organismo público autónomo. Así lo acordó y firma la Lic.

Segunda Visitadora Regional de la
Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.-----

" 2004 Bicentenario de Coahuila ; 200 años de grandeza "

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL

Expediente: CDHEC/2/2024/239/Q

Asunto: Se solicita informe en colaboración.

Oficio. No. SV- 2024

Torreón, Coahuila de Zaragoza; a día 20 de septiembre del 2023

Coordinadora Regional del Centro de Justicia y Empoderamiento para la Mujer en Torreón
Presente. -

Me permito hacer de su conocimiento que en virtud de la nota de la edición digital del diario Vanguardia en fecha 17 de septiembre de 2024 con el titular **" Asegura joven haber sufrido abuso por policías de Torreón frente a su hija de dos años de la que se desprenden presuntas violaciones a Derechos Humanos calificadas como Violaciones al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica en su Modalidad de Ejercicio Indevido de la Función Pública y Violación al Derecho a la Libertad en su modalidad de Abuso Sexual que se atribuye a elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Torreón** toda vez que es necesario allegar más datos que permitan el esclarecimiento de los hechos, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, se solicita el presente informe en Colaboración, consistente en :

- Se informe si se brindó la atención respectiva a la persona agraviada y el detalle de la misma .
- Se informe si la persona agraviada se encuentra actualmente en resguardo de algún organismo o institución de apoyo .

Además, se deberán acompañar las constancias que funden y motiven los actos correspondientes, el informe o la declaración de los servidores públicos que tuvieron conocimiento o participaron en los hechos. Se concede un plazo no mayor a **3 (tres) días naturales**, contados a partir de que se notifique el presente proveído.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, queda de Usted.

Atentamente
"Voz y presencia de las personas con derechos"

Segunda Visitadora Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

C.c.p. Minutario
C.c.p. Expediente.. se anexa nota periodística consistente en 3 fojas



RECIBO
17 SEP 2024
17:30

SI. PUEDE

Director General de Seguridad Pública Municipal de Torreón.
Presente.-

Me permito hacer de su conocimiento que este Organismo Público Autónomo ha determinado iniciar una Investigación de Oficio con motivo de la nota periodística del periódico Vanguardia en fecha 17 de septiembre de 2024, con el titular "Asegura joven haber sufrido abuso por policías de Torreón frente a su hija de dos años", por tal motivo, y toda vez que de la nota periodística de referencia se desprende que existen presuntas violaciones a los derechos humanos de la agraviada por elementos de la Corporación a su digno encargo, por autorización del Presidente de esta Comisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 fracción III, 101 y 112, fracción I, de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, le solicito se sirva rendir un informe pormenorizado en donde se explique o justifique legalmente los hechos a los que hace alusión la nota periodística de referencia, respecto a:

- Se informe respecto a los hechos de la nota periodística y se nos brinde copia del sustento documental de su actuación.
- Proporcione la bitácora y/o fatiga de las unidades y nombres de elementos que cubrieron las rutas donde fue detenida la agraviada y su menor hija.
- Proporcione los nombres de los oficiales quienes fueron partícipes en los hechos, así como el motivo de la detención y el informe policial homologado respectivo.
- Informe si los elementos participantes se encuentran bajo investigación por los hechos acontecidos.
- Proporcione las documentales que sustenten lo que nos sea informado

Se le informa que la falta de rendición del informe y de la documentación que lo sustente, así como el retraso injustificado en su presentación, además de la responsabilidad respectiva, tendrá el efecto de que en relación al trámite de la queja se tengan por ciertos los hechos referidos en la misma, salvo prueba en contrario. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 89, 92, 98, 108, 109, 110, de la Ley de la Comisión Estatal y 77 y 81, de su Reglamento Interior.

Para rendir el informe solicitado, se concede un plazo de 24 (veinte y cuatro) horas contados a partir de la recepción del presente oficio el cual se podrá hacer llegar a las oficinas de esta Segunda Visitaduría Regional, en Avenida Juárez No. 106, esquina con Ramón Corona, Palacio Federal, Torreón, Coahuila o a través de la cuenta de correo electrónico torreon@cdheco.org.mx, o vía whatsapp al número 871-211-1269 dentro del término concedido para tal efecto.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, queda de Usted.

Atentamente

"Voz y presencia de las personas con derechos"

Segunda Visitadora Regional

Se anexa copia de nota periodística consistente en 3 fojas
C.c.p. Minutario

DIRECCION DE SEGURIDAD
PUBLICA MUNICIPAL
OFICIO N°DSPM/DJU. /2024.

Asunto: Se rinde informe.

Licenciada

Segunda Visitadora Regional de la Comisión de
Los Derechos Humanos del Estado de Coahuila.
Presente.-

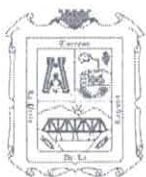
		COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL	
El día de hoy	19	de	Sep. del año 2024
las	13:33	horas, se recibió un escrito en	2
que se acompaña	3 anexos		1 volte presentado por una
persona que dijo llamarse			
Recibido por:			

En atención a lo solicitado mediante el oficio número SV. 2024 en relación a la queja de oficio relativa a la nota periodística del Diario Vanguardia por actos presuntamente violatorios a los derechos humanos en agravio de una joven mujer tras asegurar haber sufrido abuso por policías de la Policía de Torreón frente a su hija de dos años; queja que se encuentra con número de expediente CDHEC/2/2024/ /Q en el cual se solicita rendir un informe pormenorizado en donde se explique o justifique los hechos a los que se hace alusión la nota periodística de referencia.

En atención a lo solicitado, tengo a bien informar lo relativo a los siguientes puntos:

a) Respecto a que se informe respecto a los hechos de la nota periodística, tengo a bien informarle que el día 17 de Septiembre del año en curso aproximadamente a las 04:00 horas el comandante al realizar recorrido de vigilancia recibió una llamada de un elemento a cargo de nombre la cual le solicito apoyo para acercarse a una dirección ya que tenían resguardada a una ténina y a una menor la cual manifestaba violencia familiar, por lo que el comandante se dirigió a dicha ubicación señalada en del paso por lo que al arribar al lugar se encontraron con la joven mujer de nombre con la cual ya se habían entrevistado los oficiales de nombres a los cuales la misma les manifestaba haber sido agredida físicamente por su pareja sentimental mismo que la saco de su domicilio con su menor hija por tal motivo deambulaba con su menor hija por las calles en mención la cual solicito ir al domicilio donde vivía con su pareja sentimental en la calles ubicadas en la colonia en cuanto al trasladarse y llegar al domicilio señalado escucharon ruidos al parecer de un masculino al interior del domicilio y así mismo percibieron un fuerte olor de alguna sustancia la cual podría ser marihuana pero al no recibir ninguna atención le ofrecieron trasladarla con algún familiar y la joven mujer se negó por lo que la dejaron a tres calles más adelante del domicilio puesto que la joven les manifestó a los oficiales que pasarían a recogerla. Motivo por el cual con la finalidad de colaborar con la investigación y respaldar el buen actuar de los elementos, me permito anexar copia de la siguiente documentación:

- Tarjeta Informativa a cargo del comandante mediante oficio número DSPM/DO. /2024 de fecha 18 de Septiembre del presente año.



MUNICIPIO
DE TORREÓN



Lo relativo a que se proporcione la bitacora y/o fatiga de las unidades y nombres de los elementos que cubrieron las rutas donde fue detenida la agraviada y su menor hija, me permito anexar al presente

- copia simple de la bitácora laboral de los oficiales

b) Respecto a que se proporcione los nombres de los oficiales quienes fueron participes en los hechos, así como el motivo de la detención y el informe policial homologado respectivo, tengo a bien informarle los nombres de los elementos que fueron participes en los hechos quienes son:

-
-

Por otra parte tengo a bien hacerle de su conocimiento que no hubo motivo ni detención alguna en contra de la agraviada y su menor hija por tal motivo no existe ningún Informe Policial Homologado mismo que tiene como objeto eficientar las puestas a disposición, lo cual no es el caso por la inexistencia de detención.

c) En cuanto a que se informe si los elementos participantes se encuentran bajo investigación por lo hechos acontecidos, tengo a bien hacerle de su conocimiento que dichos elementos se encuentran bajo investigación por los hechos presuntamente delictivos ante el departamento de Asunto Internos de la Dirección de Seguridad Publica Municipal, así como informarle que dichos elementos se encuentran bajo resguardo dentro de las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, por lo que tengo a bien remitirle

- copia simple de la tarjeta informativa AI/Al . /2024 signada por el titular de la Unidad de Asuntos Internos de esta Institución Mtro. dirigida al Mtro.

Director General de la D.S.P.M de fecha 17 de Septiembre de

la presente anualidad.

d) Respecto a que se proporcionen las documentales que sustenten lo que les sea informado tengo a bien remitirle copia de todas y cada una de las actuaciones anteriormente descritas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Torreón, Coah., a 19 de Septiembre de 2024.

R E S P E T U S A M E N T E.



Dirección
de Seguridad Pública

**DIRECCION
JURIDICA**

**ENCARGADO DE LA DIRECCION JURÍDICA DE SEGURIDAD PÚBLICA
MUNICIPAL**

c.c. Archivo



TORREÓN
**¡SIEMPRE
PUEDE!**
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22-23-24

COAHUILA
PA' DELANTE



Dirección de
Seguridad Pública



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD

PÚBLICA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

OFICIO No. /DSPM/DO/ /2024

Torreón, Coah., a 18 de Septiembre de 2024

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA DSPM.

Presente. —

Por medio del presente oficio me permito informarle a Usted de no existir inconveniente alguno que el día Martes 17 de Septiembre del año en curso, siendo aproximadamente las **04:00 horas** al estar realizar nuestros recorridos de vigilancia a bordo de la unidad al circular sobre la carretera unión la partida de esta ciudad Torreón Coahuila recibo una llamada de un elemento a cargo de nombre

la cual en la llamada me menciona "que si podía apoyarla en acercarse a una dirección ya que tenían resguardada a una femenina y una menor la cual manifestaba violencia familiar", en ese momento me traslade hacia el domicilio ubicado en Calle donde al arribar nos encontramos con la femenina de nombre con la cual ya se habían entrevistado los oficiales a los cuales la misma les manifestaba que

su pareja sentimental la había agredido físicamente y la saca del domicilio a ella y su menor hija por tal motivo siendo la madrugada del mismo 17 de septiembre deambulaba con su menor hija por las calles antes mencionadas, la cual nos solicitaba ir al domicilio donde se encontraba viviendo con su pareja en las calles ubicadas en la colonia al llegar al domicilio de la misma únicamente se escuchaban ruidos de personas al parecer masculino al interior, así mismo se percibía un fuerte olor de alguna sustancia la cual podría ser marihuana pero siendo negativo de que alguien brindara la atención y no se contaba con llaves de la casa se le ofrece trasladarla a casa de algún familiar o alguien cercano que la pudiera recibir para que se resguardara ella y la menor, ella se niega a ser trasladada, únicamente se deja a tres calles más delante del domicilio ya que mencionaba que un familiar pasaría a recogerla,.

RESPECTUOSAMENTE
POLICIA

UNIDAD MOVIL:

GRADO Y NOMBRE:

GRADO Y NOMBRE:

TORREÓN COAHUILA
BITACORA DE SERVICIO

FECHA:

16/sep/2024

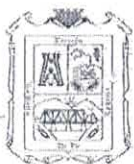
TURNO	KMS LLEGADA	GASOLINA AL SALIR	SECTOR	PROX. SOC.	SERVICIOS ESPECIALES
2	KMS SALIDA	Full	Norte	0	0
	KMS RECORRIDOS	GASOLINA AL LLEGAR	SUB SECTOR	AUXILIOS	AYUDAS
	181	Full	CENARO	4	0
	EDO. FISICO DEL CRP AL SALIR	GASOLINA CONSUMIDA	DETENIDOS M.P.	CONSULTAS SICAM	
	Buena	25.167	1	1	
	EDO. FISICO DEL CRP AL LLEGAR	COSTO	DETENIDOS J.C.	RONDINES	
	Buena	\$16.34	0	30	
	ALARMAS	IP.H.	VEHICULOS RECUPERADOS		
	0	1		0	
HORA	UBICACION	MOTIVO	RESULTADO		
19:40 05pm		Inicio de Turno	5/n		
20:37		Se retiran Available	5/n		
21:01		Se retiran	5/n		
21:38	COT DE		4/p		
22:06	COT	emision	5/n		
23:00	COT	emision	5/n		
00:00	COT	emision	5/n		
00:56	COT	Turno de emision	5/n		
2:00	V. Niños	Novena de Vigilancia	5/n		
2:30	COT	Se retiran	5/n		
3:55	3p				
11:10	Asi mismo inicio de	Manifiesta violencia familiar y la comision de	5/n		
6:00	San Pedro		5/n		
10:00	03pm	Turno de Turno	5/n		



FIRMA DEL ELEMENTO



MA DEL ELEMENTO



MUNICIPIO
DE TORREÓN



TORREÓN
**¡SIEMPRE
PUEDE!**
GOBIERNO MUNICIPAL



Dirección de
Seguridad Pública



Torreón, Coah., a 17 de Septiembre de 2024

TARJETA INFORMATIVA

AI/AII/ 11/2024

DIRECTOR GENERAL DE LA D.S.P.M.

P R E S E N T E.-

Por medio de la presente se informa que derivado de las noticias que aparecieron en un medio de información local, en donde se da cuenta del testimonio de una joven, que refiere verbalmente a una supuesta o probable agresión en la que presuntamente participaron elementos de esta Corporación, en hechos acontecidos el martes 17 de septiembre del presente año, le informo a usted que se abrió una investigación interna por parte del Departamento a mi cargo, para aclarar los hechos y con la finalidad de dar atención a la denuncia realizada por la ciudadana, a través del medio de comunicación.

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"TORREÓN, SIEMPRE PUEDE"
TITULAR DEL AREA DE ASUNTOS INTERNOS

CCP DIRECCION JURÍDICA.- PARA SU CONOCIMIENTO
CCP ARCHIVO.- MISMO FIN

RECIBIDO

17 SEP. 2024

09:00 hrs

[Iniciar sesión](#)

MÉXICO SALTILLO DEPORTES COAHUILA SHOW UTILIDAD VIDA OPINIÓN MU

Asegura joven haber sufrido abuso por policías de Torreón frente a su hija de dos años

COAHUILA / 17 septiembre 2024



La víctima presentó la denuncia en el Centro de Justicia y Empoderamiento de la Mujer contra los agentes implicados en el abuso. F



por

La denuncia ha desencadenado una investigación por parte del Ministerio Público y Asuntos Internos de la Policía Municipal

TORREÓN, COAH.- Una **joven denunció haber sido víctima de abuso sexual** por parte de **elementos de la Policía Municipal de Torreón**, luego de que su esposo la sacará de su hogar. La mujer **se encontraba deambulando por las calles** de la **colonia San Agustín** junto a su **hija pequeña** cuando ocurrió el incidente.

De acuerdo con su relato, alrededor de las **3:30 horas** de este martes, tras una discusión con su pareja sentimental, **decidió abandonar la casa junto a su hija de dos años**. Mientras caminaba, **fue interceptada por policías municipales**.

TE PUEDE INTERESAR: *Se manifiestan familiares de _____ en la Delegación Laguna tras 49 días desaparecido; exigen respuestas*

La joven afirmó que los policías **la subieron a la patrulla**, donde una oficial femenina **la agredió físicamente**, acusándola de vender drogas en el área. A pesar de revisar sus pertenencias, no encontraron ningún objeto ilegal.

Según su relato, durante la detención, un policía masculino **la tomó de las manos y le ofreció ayuda**, pero le propuso ser su novia a cambio de cuidado. En medio de una crisis nerviosa que la mujer experimentó, **el oficial masculino comenzó a tocarla inapropiadamente**.

¡Infórmate con lo mejor del periodismo internacional cada sábado!
Suscríbete a nuestra Newsletter y recibe las noticias más destacadas del
New York Times, traducidas especialmente para ti.

Correo electrónico

Registrarme ahora

Señaló que **fue jaloneada** y subida a la patrulla, donde recibió golpes antes de ser trasladada a un terreno baldío. Allí, en presencia de su hija menor, fue agredida sexualmente.